



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MIRANDA MONTELUIZA ANA
Título Habilitante: 16-LOR-CON/PER-FMP-2019-029
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 079-2019-GRL-GGR-GRDFFS-ODP UCAYALI-CONTAMANA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 26/12/2019 - 26/12/2020
Zafra: 2019-2020
Volumen del Plan(m3): 294.57
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 326-2020-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 09/12/2020, Término: 09/12/2020
Nro Res. Inicio PAU: 00102-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Ampliación PAU: 00246-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00624-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 0.281U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro			15.418	10.833
2	<i>Allantoma decandra</i> Cachimbo			42.982	19.255
3	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo			61.465	43.249
4	<i>Copaífera reticulata</i> Copaiba			9.767	6.228
5	<i>Iryanthera juruensis</i> Cumala roja			33.714	30.603
6	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna			124.155	66.568

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	61.465	43.249	3.952	9,1%	6,4%

Fuente: Resolución N° 00624-2021-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 02:24:13

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.